

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

SANTIAGO CUESTA VINUEZA, gerente general de la compañía **MUNDIMODA S.A.**, ante usted comparezco y digo:

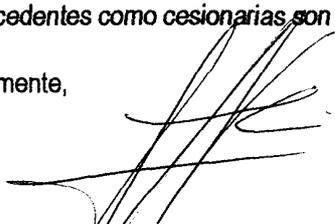
Que el 21 de junio de 2007 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- La abogada Pamela Garay Mateo (C.C. 091363881-3) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la señora **Michelle Caroline Mathis Seminario** (C.C. 090960133-8); y,

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor de la señora **María Fernanda Loedel Seminario**. (C.C. 0914074841-7)

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



SANTIAGO CUESTA VINUEZA
EXPEDIENTE No. 127401

Michelle